



# PUBLICACIONES UAS 2021-2022

## CONVOCATORIA



La Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de su Dirección de Editorial, convoca a los miembros de la comunidad universitaria, así como a los escritores mexicanos, residentes o no en el país, a presentar propuestas para publicación. El material deberá ser inédito y cumplir con los criterios de sus colecciones; en el caso del ámbito de la investigación académica, su temática debe vincularse con los más recientes avances científicos en sus respectivas áreas.

### Los requisitos de participación se establecen en las siguientes:

#### BASES

- 1 El autor(a) o autores(as) entregarán el original de su obra en formato digital vía correo electrónico, así como la subsecuente documentación complementaria debidamente escaneada.
- 2 Junto con ella, se llenará, firmará y entregará:
  - “Formato Solicitud de Publicación” (<http://editorial.uas.edu.mx/FormatoSOLICITUDEPUBLICACION.pdf>)
  - “Formato Ficha Técnica de la Obra” (<http://editorial.uas.edu.mx/FormatoFichaTecnicaObraV03.pdf>)
  - “Formato Carta Compromiso” (<http://editorial.uas.edu.mx/FormatoCARTACOMPROMISOV03.pdf>)
  - Copia de una identificación con foto y firma.
- 3 Las obras propuestas deberán apegarse a los lineamientos establecidos en la “Guía para la presentación de originales” de la Dirección de Editorial, misma que puede obtenerse en la dirección: <http://editorial.uas.edu.mx/ManualOriginales.pdf>
- 4 Cada obra será sometida a un proceso de dictaminación a doble ciego donde intervendrán especialistas en la materia abordada, quienes emitirán una resolución o dictamen de “Aprobado sin cambios”, “Aprobado con sugerencias”, “Aprobado condicionado a la realización de los cambios indicados” y “Rechazado”, mismo que se hará del conocimiento del autor(a) en forma escrita y oportuna.
- 5 Una vez dictaminados los materiales, el Consejo Editorial determinará cuáles de las obras que cuenten con un dictamen positivo son pertinentes para su publicación.
- 6 No se aceptarán tesis o textos similares utilizados en procesos de evaluación académica.
- 7 Sólo se aceptará una propuesta por autor, individual o colectivo.
- 8 Las líneas editoriales en las que se recibirán las propuestas son las siguientes:
  - Investigación académica
  - Literatura (poesía, cuento, novela, ensayo, crónica, teatro y novela gráfica)
  - Literatura infantil y juvenil
  - Divulgación científica
  - Cultura y tradiciones regionales
- 9 No se recibirá ninguna propuesta que no cumpla con todos los requerimientos o documentos de participación antes citados.
- 10 La decisión de la publicación de la obra en formato impreso o electrónico recaerá en el Consejo Editorial de la UAS. Cualquier aspecto o controversia no considerada en las presentes BASES, será resuelta por dicho Consejo.
- 11 La fecha de publicación de la obra dependerá de la disposición de recursos y de los tiempos que abarque el proceso de recepción, registro y dictaminación, así como de la programación de los procesos de producción editorial (en sus fases de corrección y formación) y los relativos a la obtención de la ficha catalográfica y registro del ISBN correspondiente.
- 12 Debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19, la entrega de las obras y su documentación complementaria deberá hacerse de manera electrónica en las direcciones:



[editorial@uas.edu.mx](mailto:editorial@uas.edu.mx)  
[editorialpublicaciones@uas.edu.mx](mailto:editorialpublicaciones@uas.edu.mx)

La presente convocatoria queda abierta desde el día de su publicación, hasta **las 24:00 h del 15 de noviembre de 2021**. No se recibirán trabajos con posterioridad a esta fecha.

CULIACÁN, SINALOA, 18 DE OCTUBRE DE 2021. “SURSUM VERSUS”